Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria en el aula VII del edificio de Plaza Universidad bajo la presidencia del Decano, D. Miguel Chivite Izco y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 29 de noviembre de 2010, en segunda convocatoria, siendo las 14:05 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente - Decano
Miguel Chivite Izco

Profesora Secretaria
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanos
Alfonso Sarria Guardia

Representantes de profesores
Antonio Vercet Tormo
Mª Victoria Ejea Arquillué
Lucía Calleja Rodríguez
Eva Gómez Trullén

Administradora

Representantes de Alumnos
Marta Rapún López

Representantes del personal de administración y servicios

Invitados
Luis Humberto Ros Mendoza

Orden del día

1. Propuesta de límite de plazas para la admisión en las enseñanzas oficiales de Grado y enseñanzas oficiales de segundo ciclo que se van a impartir en el curso 2011-2012.

El Sr. Decano advierte del error detectado en la propuesta presentada sobre el límite de plazas para la admisión en las titulaciones impartidas en el Centro, concretamente en el apartado de la licenciatura de Odontología donde señala "uno más bajas" debería indicar "uno", ya que las bajas hacen referencia a traslados de estudiantes provenientes de otras Universidades y no son contemplados en el límite de plazas para la admisión. El Decano también recuerda que no hay acceso a segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte porque el próximo curso académico comienza el tercer curso del Grado.

A continuación, el Decano da lectura de la propuesta corregida, siendo la siguiente:

- Grado en Medicina: 50
- Grado en Odontología: 30
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 55
- Grado en Nutrición Humana y Dietética: 60
- Acceso a segundo ciclo de la Licenciatura en Odontología: 1

Después, el Decano somete la propuesta sobre el límite de plazas presentada por el Equipo de Dirección a la aprobación de la Junta, siendo aprobada por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 14 horas y 30 minutos, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº Bº, el Decano, La Profesora-Secretaria,

Fdo. Miguel Chivite Izco Fdo. Cristina Yagüe Ruiz